JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA.
DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES

RADICACIÓN: 08001-31-03-005-2020-00027-00
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
PARTE DEMANDANTE: ALVARO ARANGO ARAMBULA
PARTE DEMANDADA: SONNY SISTON GUERRA GARCIA Y OTRO

Se observa dentro del presente proceso que para el día de hoy 18 octubre 2023 a las 10:00 a.m., se fijó fecha para llevar a cabo audiencia inicial dentro del proceso de la referencia.

No obstante, la audiencia no pudo llevarse a acabo debido a problemas de conexión a internet por parte de la titular del despacho.

Así las cosas, la audiencia señalada para el día de hoy 18 de octubre de 2023 se aplazará, y se fijará nueva fecha.

Por lo anterior, el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla,

R E S U E L V E:

1. Aplazar la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, prevista para llevarse a cabo el día de hoy 18 octubre de 2023 a las 10:00 a.m., en razón de las motivaciones expuestas en la parte considerativa de este proveído.

2. Señálese como nueva fecha y hora para realizar audiencia de que trata el articulo 372 del CGP el día 30 octubre de 2023 a las 10 am.

1

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.
JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE BARRANQUILLA

NOTIFICACION POR ESTADO No. 155

HOY 19 OCTUBRE 2023

ALFREDO PEÑA NARVAEZ
EL SECRETARIO